



FUNDACIÓN
CREEMOS Y ESPERAMOS

MEMORIA INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN CREEMOS Y ESPERAMOS

AÑO 2023

MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2023 FUNDACIÓN CREEMOS Y ESPERAMOS

La Fundación Creemos y Esperamos, Rut 65.124.525-7, ubicada en 33 Oriente #350, Talca, Región del Maule, Chile; es una entidad sin fines de lucro, constituida el 11 de septiembre de 2009, con el objetivo principal de abrir, sostener, organizar y administrar los establecimientos educacionales de inspiración cristiana, correspondientes al Centro Educacional San Antonio (en adelante “CESA”) y al Centro Educacional Luis Rutten (en adelante “CELR”), orientados a familias y grupos vulnerables; y cuyos Proyectos Educativos Institucionales (PEI), nacen del Ideario para la Educación de la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción. Además, ambos centros educacionales participan de todas las actividades y procesos establecidos por la Red Educacional FIC.

I. DEL DIRECTORIO FCYE 2023

A. VIGENCIA

La elección del Directorio se concreta con fecha 05 de enero de 2023, contando con una vigencia de 3 años a partir de la fecha señalada.

B. DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO PERIODO 2023 – 2026

El 05 de enero 2023 se realizó una reunión extraordinaria donde se designó el nuevo directorio por tres años. El directorio ha quedado formado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Cédula de Identidad
Lucio Torres Martín	Presidente	12.021.236-2
Eustasius Rubert Ekowijayanto	Vicepresidente	14.742.899-5
Gerardus Antonius María van Vugt Bekkering	Director	8.003.625-6
Javier Hernán Solís Urbano	Tesorero	11.149.311-1
Patricio Eduardo Guentelican Pérez	Secretario	11.219.345-6

C. REUNIONES

Fecha	Temas Abordados
05-01-23	A nivel central: El Presidente expresa que citó a esta reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Creemos y Esperamos con la finalidad de proceder a la renovación y confirmación del directorio. El fundador, Congregación Hermanos de la Inmaculada Concepción, procedió a nombrar como nuevo presidente del directorio a Lucio Torres Martín, en reemplazo de Flavio Marcelo Sandoval Muñoz y, a Patricio Eduardo Guentelican Pérez, como secretario, en reemplazo de Diego Izquierdo Gallego. Según lo dispone el Título III, artículo 4° de sus Estatutos, este directorio durará 3 años. Por consecuencia, los asistentes declaran que queda constituido este Consejo de Administración con las personas indicadas, asumiendo Lucio Torres Martín, como presidente, Eustasius Rubert Ekowijayanto, como vicepresidente, Patricio Eduardo Guentelican Pérez, como secretario, Javier Hernán Solís Urbano como tesorero, Gerardus Antonius María van Vugt Bekkering, como director.
16-01-2023	El presidente expresa que citó a esta reunión ordinaria del consejo de administración de la Fundación Creemos y Esperamos con la finalidad de Revocación de poderes y facultades de administración de Flavio Marcelo

	<p>Sandoval Muñoz, Rut. 10.183.654-1.</p> <p>El directorio confiere mandato especial, pero tan amplio y suficiente como en derecho se requiera, a don Lucio Torres Martin, Rut. 12.021.236-2, para que actué en su nombre y representación, con amplias facultades.</p>
22-03-2023	<p>Se da información sobre:</p> <p>Se formó una Comisión, formada por el Consejo Provincial FIC y el Equipo de Gestión de la Red Educativa FIC, para analizar formas de reestructuración de los directorios de la red FIC.</p> <p>Compartir sobre las tareas a realizar y nuestro funcionamiento.</p> <p>Revisar y aprobar las Memorias y balances 2022.</p> <p>Presupuestos del CESA y CELR 2023 están aprobados.</p> <p>Las metas están en los POAs.</p> <p>Se incentivará al CELR a replicar acciones que implementa CESA para el cumplimiento de metas y para incentivar y motivar a los estudiantes, como premios a cursos con buena asistencia.</p> <p>Indagar con directores de las escuelas cómo se abordarán las celebraciones importantes de este año, como los 70 años y 30 años de CELR.</p> <p>Se hace referencia a la infraestructura de las escuelas.</p> <p>Se hace un análisis para determinar si se harán modificaciones en la contratación de Director y Sub Director del CELR. Se comenta de un cambio progresivo de cargo, que permita capacitar al Sub Director para ascender a Director.</p> <p>Todas las reuniones se realizarán los miércoles, de 10:00 a 13:00 hrs: 22 de marzo. 26 de abril. 24 de mayo. 30 de agosto. 06 de diciembre.</p> <p>Se informará a dirección de las escuelas que la decisión de formar PIE corresponde al Directorio, debido al impacto económico y de recursos humanos.</p> <p>Se expone el correo enviado por Director CELR, donde plantea la necesidad de PIE en la escuela, debido a la gran cantidad de estudiantes con diagnósticos PIE que han ingresado a la escuela desde el 2022.</p> <p>Se analiza el caso y se concluye que con los antecedentes actuales no se puede dar una respuesta. Para dar una respuesta se necesitaría estudio financiero, impacto en las especialidades, orientación y capacitación, invitar a un experto.</p> <p>Se subirán los documentos de las escuelas en una nube.</p>
10-04-2023	<p>1. Conversación con señora Pilar Aravena, Directora del CESA (10:00-11:00).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comenta sentirse esperanzada respecto al proceso de cambio y movimiento educacional para lograr un desarrollo pleno de los estudiantes. Refiere sentirse tranquila por el trabajo sistemático y organizado. Señala que le preocupan algunas dificultades enfrentadas, como fugas de agua recientes, pero confía en el trabajo realizado por cada funcionario. - Inicio de año más tranquilo y normalizado que 2022. - Presenta antecedentes generales en PPT, solicitados por el Directorio, tales como: matrícula, asistencia (y estrategias para su incremento), índice de vulnerabilidad y porcentaje de estudiante prioritarios; funcionarios contratados; metas y desafíos 2023; atenciones y derivaciones externas del departamento de orientación y convivencia escolar; evaluaciones y atenciones del departamento psicopedagógico;

	<p>actividades programadas y celebración de los 70 años y proyecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro de las proyecciones, se encuentra el Gimnasio para la escuela (en evaluación). Al respecto, Hno. Javier señala que deben inicialmente, indicar en el presupuesto un valor referencial de todo lo requerido. - Se abordan los elementos mínimos requeridos para la memoria institucional. - Presupuestos: La reparación de las fugas implica aproximadamente 2.000.000 pesos. También se cambiarán las ventanas de la parte baja del edificio nuevo, para mayor seguridad. Reparaciones eléctricas: segunda parte a finales de mayo, se debe conversar con don Christian Carreño, respecto a pago de 3.000.000, ya que no cumplió con los plazos acordados. Javier consulta en torno a los plazos que tenía Christian Carreño para realizar las reparaciones. - Retroalimentación desde el Directorio: Hno. Javier comenta, en relación al presupuesto, que el fondo de gratuidad puede utilizarse para las reparaciones en la infraestructura que surgen de forma imprevista. Hno. Lucio enfatiza que se deben incluir todas las acciones o proyectos en el presupuesto, para evitar modificaciones. - Para poder aplicar a jornada escolar completa en prebásica, hace falta certificado de las condiciones eléctricas. Asesor en esta área es Mauricio Sepúlveda. - Hno. Gé felicita a Pilar por su gestión, ya que considera que la escuela está funcionando bastante bien. <p>2. Conversación con Hno. Diego Izquierdo, Director CELR (11:00-13:00).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comenta sentirse bien, en general. Contento de cómo el CELR se está encaminando a mejorar. Como director, siente que puede generar confianza y tranquilidad en las personas. En cuanto al quehacer, esto ha presentado algunos desafíos, lo que le genera cierta preocupación, pero el compromiso y apoyo de los docentes y otros funcionarios contribuyen a la superación de estos. Agradece buena salud, pero le preocupa el efecto del estrés, por ejemplo, en su memoria. Valora cómo ha logrado vincularse con los estudiantes. - Presenta antecedentes generales en PPT, solicitados por el Directorio, tales como: matrícula y porcentaje de deserción escolar; asistencia y estrategias para su incremento; metas y desafíos, como visualizar las inversiones necesarias en el CELR a corto y largo plazo (Hno. Lucio hace referencia a la solicitud de PIE y cómo esto no se encontraba en el presupuesto); actividades programadas y celebración de los 70 años; estudiantes con NNE; casos críticos y aumento de consumo de drogas entre los estudiantes; ambiente escolar y laboral; y proyecto <i>Flourishing at Rutten</i> (aumento de flora en el terreno del CELR, incluyendo a toda la comunidad educativa). - Retroalimentación desde el directorio: <ul style="list-style-type: none"> • Hno. Javier enfatiza la necesidad de indagar la causa de la deserción de los estudiantes y señala que existen otras modalidades para incorporarse al sistema escolar. Hno. Patricio indica que se debería realizar visita domiciliaria a estos casos. • Hno. Patricio señala que los diarios murales siguen en las mismas
--	--

	<p>condiciones que el año pasado, que se debe considerar en el presupuesto la actualización de estos recursos, para fomentar la identidad de curso, a propósito de motivar la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hno. Lucio pregunta sobre acotaciones en el presupuesto, Hno. Diego señala cerca del 90% es gasto en el personal, el nivel de asistencia está contribuyendo a apaciguar los gastos; Hno. Javier solicita a Hno. Diego que le envíe el presupuesto actualizado, ya que posee el del año pasado, y en éste no se indican los ingresos adecuadamente, ni se especifican las fuentes de cada ingreso, así como aclarar algunos egresos. • Hno. Patricio comenta que hizo falta que se nombraran estrategias para mejorar la relación familia-escuela y recomienda que se aproveche el proyecto <i>Flourishing at Rutten</i> para aplicarlo transversalmente (cómo contribuir al florecimiento de los estudiantes, de los docentes, etc.); también consulta sobre la inducción y oración con los primeros medios y si se entrevistó a todos los estudiantes de 1° desde el equipo de orientación durante los primeros meses (para indagar datos sociodemográficos, familiares, académicos, percepción de los estudiantes respecto al CELR, etc.), Hno. Diego señala que se indagó, pero de otra manera, menos profunda. • Hno. Patricio sugiere reestructurar la sala de reuniones para el personal, para favorecer la formalidad y atención durante estas instancias; Hno. Diego coincide con este comentario; • Hno. Gé consulta sobre la problemática del aumento del consumo de drogas en el CELR. Hno. Diego informa que se han tomado algunas medidas, pero que existen limitaciones. • Hno. Javier valida percepción de Hno. Diego respecto a su rol como Director y lo felicita por el trabajo realizado; sugiere que para la realización de la propuesta pedagógica se considere contar con asesoría; por otro lado, respecto a los Planes Operativos, señala que el Plan de Orientación no era comprensible y la presentación del Orientador suponía falta de profesionalismo; también sugiere que se utilicen los datos duros con los que cuentan, para proyectar acciones y mejorar algunos procesos. • Hno. Eko comenta algunas de las estrategias y metodologías utilizadas en CESA para generar ambientes propicios para el aprendizaje significativo, abordar casos de estudiantes con NEE y de casos complejos emocional y/o conductualmente, con el fin de brindar ideas para el abordaje de estas situaciones en el CELR. <p>- Hno. Diego comenta preocupación por la búsqueda de un nuevo Director para el CELR, ya que espera poder retirarse en el mediano plazo. Hno. Javier señala que se debe buscar primero un vicedirector, idealmente que ya forme parte de la comunidad educativa. Esta responsabilidad corresponde al Directorio. Hno. Lucio refuerza la importancia de permitir que se le ayude, asesore y apoye en su rol de director.</p>
10-04-2023	<p>Reunión extraordinaria 41 El Presidente expresa que citó a esta reunión extraordinaria del Consejo de</p>

	<p>Administración de la Fundación Creemos y Esperamos con la finalidad de proceder al nombramiento del Presidente Subrogante y Vicepresidente Subrogante del Directorio, dado que el presidente y vicepresidente van a estar ausentes del país por un tiempo largo.</p> <p>El fundador, Congregación Hermanos de la Inmaculada Concepción, conforme lo dispone el Título III, artículo 4° de sus Estatutos, de la Fundación Creemos y Esperamos, procedió a nombrar como presidente subrogante del directorio a Javier Hernán Solís Urbano, por el tiempo que Lucio Torres Martín, actual presidente, esté fuera del país por motivos de su viaje a Indonesia y España.</p> <p>El directorio decide nombrar vicepresidente subrogante del directorio a Patricio Eduardo Guentelicán Pérez, por el tiempo que Eustasius Rubert Ekowijayanto, actual vice presidente, esté fuera del país por motivos de su viaje a Indonesia.</p>
24-05-2023	<p>Se analiza el reemplazo de Diego con director del CELR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay pros y contras en nombrar a alguien que ya forme parte de la institución. Considera que debe nombrarse a alguien que busque mantenerse actualizado en su formación, con al menos 3 años de experiencia, motivación para aprender, y competencias mediadoras. Indica que de incorporarse a alguien fuera de la institución implica invertir mucho tiempo y recursos en capacitación e inducción sobre funcionamiento del CELR y la fundación. - Se ha observado excelentes resultados en el programa de formación de líderes, existiendo posibles candidatos dentro de los participantes. Coincide con la valoración de Patricio en cuanto a la integración de los lineamientos de la fundación para una persona externa. Comenta que Cecilia Contreras podría ser una candidata adecuada, por su desempeño en el programa y su trayectoria profesional. Lucio concuerda con Javier y Patricio. - Se ha notado falta de liderazgo más asertivo en algunos aspectos. Igualmente, señala que podría ser una opción reincorporar personas a la escuela que han demostrado un buen liderazgo. - Se debe definir procedimiento y plazos para nombrar nuevo Director de CELR, estimándose que entre octubre o noviembre se defina al nuevo director, para iniciar sus funciones en marzo. - El Directorio pide al equipo de gestión que lleve el proceso de evaluación. <p>3. Memoria y Balances 2022 de la FCYE consolidado, del CESA y del CELR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balance CESA: Se corrige “Aporte FIC” por “Aporte a la Red FIC”. Se analizó el balance, se constata que posee un monto final de superávit. No hay observaciones en cuanto al documento. - Balance CELR: Se corrige “Aporte FIC” por “Aporte a la Red FIC”. Se analizó el balance, no hay observaciones. <p>4. Aprobación presupuesto modificado 2023 del CESA, CELR y del nivel central.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directorio aprueba presupuesto modificado 2023 del CESA. - Directorio aprueba presupuesto modificado 2023 del nivel central. - Directorio posterga aprobación del presupuesto 2023 del CELR. <p>5. Formalización del Trabajo de Patricio en el CELR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lucio informa que se evaluó la posibilidad de contrato por el nivel central, para que se ajuste a necesidades horarias por condición de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> - Las funciones de Patricio en CELR han sido principalmente: Identificar la dinámica del CELR por distintos medios, identificar necesidades de apoyo, facilitar asesorías y retroalimentar. - Conversar con Diego para informar sobre la formalización del contrato de trabajo de Patricio.
30-08-2023	<p>Informe económico de 1^{er} semestre CELR y CESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En CESA se realizan reuniones de contabilidad, ha participado y no tiene observaciones. En CESA hay buena coordinación entre la directora y la encargada de recursos, por lo que se tiene claridad de los gastos y recursos SEP. <p>Resultados de Evaluación de POAS CELR y CESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CESA en general, presenta buenos resultados. - CELR presenta dificultades <p>Resultados SIMCE 2022 de CELR y CESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CESA: En último SIMCE bajaron su puntaje en matemáticas. Se debe revisar la diferencia de puntajes entre cursos, para identificar si son significativas (30 puntos o más), no habiendo diferencias significativas entre los cursos. En 2022 mejoraron en lenguaje, en comparación con el 2018, se teoriza que fue debido a la implementación de PROMELEC. - CELR: en lenguaje hay diferencias significativas, encontrándose que el 2°C presenta peor desempeño, mientras que en matemáticas presentaban puntajes similares a los otros cursos.
06-12-2023	<p>1. Información sobre el CELR.</p> <p>Presupuesto 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se está evaluando el avance de presupuesto enviado por el CELR. -Uno de los principales problemas del colegio son los recursos. Se analiza el número de estudiantes (400) en comparación con el número de funcionarios (44), ratio 9:1. <p>Ausencia de Diego del 21 diciembre 2023 al 19 de febrero 2024 y selección de director subrogante: Se asigna como Director Subrogante a Patricio.</p> <p>2. Información sobre el CESA.</p> <p>Presupuesto 2024: - Se está evaluando el avance de presupuesto enviado por el CESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un problema en el presupuesto sería que se considera la subvención de gratuidad para el ingreso. - Se analiza el número de estudiantes (760) en comparación con el número de funcionarios (70), ratio 11:1. Se logra pagar con la subvención base la planilla de sueldos. <p>3. Proceso para definir Director(a) del CELR para el 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se revisa conclusión de Informe de Funcionamiento Directivo CELR. - Se señala la importancia del impacto en el desempeño de las personas cuando no se realiza un proceso riguroso de selección, ni se facilita acompañamiento, inducción o capacitación. - No han logrado solucionar el problema de dirección del CELR en varios años. El principal motivo era mejorar el clima laboral, objetivo que, de cierta forma, sí ha logrado cumplir. No obstante, las funciones más técnicas de dirección superaron sus competencias. Cambiar al Orientador y al Inspector General, debido a falta de competencias. Que el proceso de selección esté a cargo de Patricio y Javier. Que el equipo de gestión de Talca entregará una terna al representante legal.

II. DE LOS CENTROS EDUCACIONALES

A. CENTRO EDUCACIONAL SAN ANTONIO (CESA)

1. ANTECEDENTES GENERALES

Sostenedor	Fundación Creemos y Esperamos
Representante Legal	Lucio Torres Martin
Directora	Elizabeth Pilar Aravena Carrasco
Inspector General	Pedro Marcelo Herrera Leiva
Coordinador Académico	Horacio Fernando Pozo Moya
Coordinadora de Evangelización	Ivone Alejandra Toledo Zepeda
Dirección	33 oriente 11 ½ sur s/n Talca
Fecha del Reconocimiento oficial	DCTO. 0249 31-03-1986
Tipo de enseñanza impartida	Educación Parvularia Educación Básica
Tipo de Jornada	Jornada Completa (falta reconocimiento oficial de ed. Parvularia)
Teléfono	+569 85186169
Correo electrónico	direccion@escuelasanantonio.cl
RBD	11339-5
Página web	http://www.escuelasanantonio.cl/

2. DEFINICIONES INSTITUCIONALES

a. Misión

Brindamos a nuestros estudiantes un proceso educativo caracterizado por la innovación pedagógica permanente, el uso de recursos educativos de vanguardia, con énfasis en el respeto por el medio social, natural y cultural, e inspirados en la devoción hacia la virgen María y los valores del Evangelio.

b. Visión

Aspiramos a ser reconocidos en la comunidad como un establecimiento educativo perteneciente a la Fundación Creemos y Esperamos, creada por la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes que en él se educan y sus familias.

c. Sellos institucionales

1. Metodología de enseñanza-aprendizaje institucional: para el establecimiento es un imperativo la búsqueda constante de nuevas formas para lograr más y mejores aprendizajes educativos que permitan alcanzar la visión institucional, por este motivo, la escuela ha implementado una metodología de aprendizaje activo, creativo y colaborativo, con el uso de recursos educativos de vanguardia.

2. Orientación cristiana: la institución obedece a los lineamientos de una congregación fundadora de denominación católica, quienes promueven la difusión de los valores del humanismo cristiano occidental, con la convicción de que, a través de su práctica, es

posible la construcción de un mundo mejor para todos los seres humanos sin distinción, y la educación debe promoverlos y desarrollarlos.

d. Los valores que se enfatizan en nuestra institución son:

1. Espiritualidad: Capacidad de enriquecer el mundo interior con las enseñanzas de Jesús y los valores universales.
2. Honestidad: capacidad de actuar correctamente asumiendo las consecuencias de sus actos.
3. Solidaridad: capacidad de trabajar por el propio bienestar y el de los demás.
4. Superación: Capacidad de alcanzar el máximo potencial reconociendo las propias fortalezas y debilidades, y de cumplir los compromisos alcanzados consigo mismo y con los demás.
5. Colaboración: Capacidad de trabajar al servicio del bien común.
6. Respeto: Capacidad de aceptarse a uno mismo y a la diversidad social, natural y cultural.

3. MATRÍCULA, RETENCIÓN Y ASISTENCIA

La siguiente tabla detalla la matrícula inicial y porcentaje de retención de cada curso 2023. Además del total considerando educación parvularia y educación básica.

Jornada escolar completa Educación Parvularia				
Nivel	Matricula inicial	Matricula final	% de retención	% Asistencia
PK LR	35	35	100	84.5
PK HB	35	35	100	90.33
K LR	35	35	100	85.64
K HB	35	35	100	91.06
TOTAL	140	140	100	87.88

Jornada escolar completa Educación Básica				
Nivel	Matricula inicial	Matricula final	% de retención	% Asistencia
1° LR	41	40	97.56	95.01
1° HB	42	41	97.61	94.69
2° LR	40	40	100	95.69
2° HB	40	40	100	93.68
3° LR	40	40	100	95.77
3° HB	40	40	100	94.29
4° LR	40	40	100	94.89
4° HB	40	40	100	94.3
5° LR	40	40	100	95.19
5° HB	40	40	100	95.93

6° LR	40	40	100	96
6° HB	40	39	97.5	94.42
7° LR	39	39	100	95.48
7° HB	41	38	92.68	94.42
8° LR	34	34	100	95.79
8° HB	34	35	100	94.48
TOTAL	631	626	99.08	95
TOTAL	771	766	99.54	93.58

4. POLÍTICA DE ADMISIÓN EDUCATIVA

El proceso de admisión 2024 se realizó según el Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación.

A continuación, se detalla el número de postulantes por cursos y los alumnos seleccionados por cada uno de los cursos.

Cursos	N° postulantes	Cursos	Seleccionados
PK	128	PK	70
K	34	K	0
1°	58	1°	11
2°	20	2°	0
3°	26	3°	0
4°	14	4°	1
5°	12	5°	2
6°	17	6°	0
7°	11	7°	10
8°	4	8°	4
TOTAL	324	TOTAL	98

De los estudiantes seleccionados por el sistema de admisión no se acercaron a matricular en el periodo legal 13 estudiantes:

- Pre kínder 10
- Séptimo 1
- Octavo 2

El periodo de regularización para el año 2024 se realiza a contar del 17 de enero vía sistema de admisión escolar.

- Matrícula Total 2023: 753
- Vacantes a la fecha: 28

5. CONVIVENCIA ESCOLAR

Plan de gestión

En el área de convivencia, al igual que años anteriores actualizó el plan de gestión de la convivencia que fue entregado a todo el personal de la escuela, los lineamientos planteados fueron en relación a:

- Desarrollar en habilidades sociales que promuevan la cooperación, responsabilidad, respeto mutuo y resolución de conflictos.
- Fortalecer la relación profesor/a-estudiante a través del reconocimiento de mis propias emociones.
- Promover espacios de sana convivencia escolar como foco principal del que hacer educativo.
- Proporcionar un espacio seguro de descarga emocional con sesiones de atención psicológicas
- Psico educar sobre desarrollo emocional infantil y regulación emocional a través de talleres teóricos de regulación emocional y taller prácticos de regulación emocional
- Proporcionar contención emocional al personal de la escuela a través de talleres.
- Análisis de caso de estudiantes y apoderados para brindar una ayuda temprana con reuniones semanales con Equipo de Orientación y Convivencia Escolar

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES/ASISTENTE SOCIAL

a. Características Socioeconómicas

N° Estudiantes Prioritarios	553	71.8%
IVE-SINAE	89.%	
Establecimiento adscrito al régimen de Subvención Escolar Preferencial	Sí	

b. Instituciones que integran la red de asistencia área social y cantidad de beneficiados 2023

	Cantidad de casos de la escuela
Cesfam Carlos Trupp	7 alumnos
PPF, Programa de atención focalizada (colaborador Sename)	3 alumnos
PIE Opción.	0 alumno
Hospital regional de Talca, siquiatría infantil y neurología.	0 alumnos
Carabineros de Chile	1 alumno
OPD Talca	4 alumnos
Tribunales de Familia	1 alumno
PRM (institución colaboradora Sename)	5 alumnos
Cesfam salud mental San clemente	1 alumno
Cesfam Las Américas	2 alumno
Cecosf	3 alumno
TOTAL	27 alumnos

7. EFICIENCIA INTERNA

En la siguiente tabla se detalla la eficiencia interna de la escuela durante el año 2023.

CURSOS	MATRÍCULA	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%	REPROBADO RENDIMIENTO	%	REPROBADO ASISTENCIA	%
PK-LR	35	35	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PK-HB	35	35	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
K-LR	35	35	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
K-HB	35	35	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1-LR	40	37	92,5	3	7,5	3	7,5	0	0,0
1-HB	41	41	100	0	0	0	0	0	0,0
2-LR	39	39	100	0	0	0	0	0	0,0
2-HB	40	39	97,5	1	2,5	1	2,5	0	0,0
3-LR	40	40	100	0	0	0	0	0	0,0
3-HB	40	40	100	0	0	0	0	0	0,0
4-LR	40	39	97,5	1	2,5	1	2,5	0	0,0
4-HB	40	40	100	0	0	0	0	0	0,0
5-LR	40	40	100	0	0	0	0	0	0,0
5-HB	40	40	100	0	0	0	0	0	0,0
6-LR	39	39	100	0	0	0	0	0	0,0
6-HB	39	39	100	0	0	0	0	0	0,0
7-LR	39	38	97,4	1	2,6	1	2,6	0	0,0
7-HB	38	38	100	1	2,6	1	2,6	0	0,0
8-LR	34	32	94,1	2	5,9	2	5,9	0	0,0
8-HB	35	35	100	0	0	0	0	0	0,0
	764	755	98,8	9	1,18	9	1,18	0,0	0,0

8. CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CGPA

El Centro General de Padres y Apoderados 2023 se planteó variados objetivos, principalmente relacionados con fomentar y fortalecer la participación y compromiso de los apoderados, para dar cumplimiento a éstos se planificaron las reuniones mensuales y actividades que involucraran a toda la comunidad educativa.

9. PERSONAL DE LA ESCUELA POR ÁREA

Personal	Cantidad de personas
Docentes Directivos	4
Docentes Escuela	21
Docentes SEP	5
Educadoras de Párvulos	4
Educadoras Diferenciales	2
Asistentes de aula	4
Inspectores de patio	4
Asistente social	1
Administrativos	4
Psicólogo	2
Fonoaudióloga	1
Auxiliares de párvulo	4
Auxiliares de servicio	7
Nochero	3
Cuidador	1
Manipuladoras (externas)	6

10. RECURSOS MATERIALES Y PEDAGÓGICOS

Infraestructura y equipamiento

Instalación	Cantidad	Instalación	Cantidad
Comedor (alumnos y profesores)	2	Enfermería	1
Salón de actos o auditorium	0	Computadores para alumnos (Pc y Notebook)	487
Laboratorio de ciencias	0	Computadores para profesores (Pc y Notebook)	30
Sala de clases	20	Cancha multiusos	1
Sala CRA	1	Camarines	2
Oficinas administrativas	7	Estacionamiento	1
Sala diferencial	2	Oficinas para profesionales de ed.	5

11. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME SEP 2023

a. Responsable o responsables del PME

- Elizabeth del Pilar Aravena Carrasco (Responsable)
- Natalia Villalobos Pedreros (Adquisiciones, Digitalización de facturas, registro inventario y préstamo de material)

b. Informe Ejecutivo PME 2023

Saldo de apertura de dinero 2023	138.283.678
Monto recibido el 2023 por subvención SEP	515.116.583
Monto gastado el 2023	435.587.802
Monto del dinero comprometido del PME gastado (%)	87,97%
Saldo que pasa al 2024 (saldo bancario)	214.870.017

c. Número de acciones comprometidas por Área de Gestión

GESTION PEDAGÓGICA	8
LIDERAZGO	9
CONVIVENCIA ESCOLAR	6
GESTIÓN DE RECURSOS	5
TOTAL	28

B. CENTRO EDUCACIONAL LUIS RUTTEN (CELR)

1. ANTECEDENTES DEL CENTRO EDUCACIONAL

Sostenedor	Fundación Creemos y Esperamos
Nombre	Centro Educacional Luis Rutten
Representante Legal	Lucio Torres Martín
Director	Diego Izquierdo Gallego
Inspector General	Eugenio Di Genova Montecino
Orientador	Jorge Pozo Vergara
Coordinador Académico	Jorge Pozo Vergara (R)
Coordinadora de Evangelización	Sherezada Ruz
Tipo de enseñanza impartida	Media Técnico Profesional
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
Teléfono	71 2243377
Correo electrónico	secretaria@celuisrutten.cl
RBD	16434-8
Página web	www.celuisrutten.cl

2. DEFINICIONES INSTITUCIONALES

a. Misión

El Centro Educacional Luis Rutten quiere ser una institución educativa atenta a las necesidades de una sociedad cambiante. Desea formar jóvenes que puedan actuar con valores coherentes con el Ideario de la Congregación de los Hermanos de la

Inmaculada Concepción, que tiene como modelo la persona de Jesucristo, siendo capaces de desenvolverse en el mundo profesionalmente, mejorar continuamente la calidad de su vida, y promover con alegría la calidad de vida de otros.

b. Visión

El Centro Educativo Luis Rutten es una institución perteneciente a la Fundación “Creemos y Esperamos” creada por la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción que está dedicada a la formación de jóvenes con habilidades y competencias cognitivas, sociales, culturales y actitudinales que les garanticen obtener un título técnico de nivel medio, continuar con estudios superiores insertándose al mundo laboral, convirtiéndose en modelos y promotores de superación, capaces de transmitir los valores de la Pedagogía de Jesús vividos durante su proceso educativo.

c. Sellos Educativos

1. Gestión Escolar Estratégica: Esperamos establecer una interrelación entre la gestión institucional, escolar y pedagógica con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo y los aprendizajes de los estudiantes, a partir del desarrollo de las competencias de todos los actores escolares para la práctica de liderazgo, trabajo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua, como componentes claves para enfrentar los retos globales del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Es decir, imprimir una cultura de transformación constante y progresiva, donde lo cotidiano proceda en un clima de gestión, innovador y abierto al aprendizaje para la tarea nuclear de formar para la vida.

2. Comunidad de Aprendizaje Colaborativo: Comprendemos que la vida escolar en una concepción de "comunidad que aprende" nos invita a reflexionar y a transformar la concepción tradicional de la escuela, procurando potenciar los espacios de aprendizaje de toda la comunidad escolar a través de la colaboración y el apoyo mutuo, con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En definitiva, pretendemos que se consolide como una herramienta de mejora que se nutre de factores como el liderazgo pedagógico y distribuido, la cultura de trabajo colaborativo, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia.

3. Proyecto de Vida FIC: Aspiramos a una labor educativa capaz de movilizar aprendizajes en habilidades, competencias, normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, conceptos morales, valores, principios y convicciones en los estudiantes, propiciando la participación consecuente en el desarrollo del proceso histórico social, de forma activa y creadora. Así, cada estudiante, en una formación en los valores FIC propios de la Pedagogía de Jesús, puede adquirir la capacidad de dirigir y controlar su actuar y su comportamiento en diferentes contextos, lo cual se demuestra a través de su proyecto de vida, de manera tal que garantice su bienestar y compromiso social, al trazarse expectativas en pro de su superación personal y académica, elevando su aprendizaje y desarrollo socioemocional.

d. Valores del PEI

Valores:

1.- Respeto 2.- Responsabilidad 3.- Solidaridad. 4.- Empatía 5.- Proactividad. 6. Manejo y resolución de conflictos

Competencias:

- 1.- Pensamiento crítico y reflexivo. 2.- Comunicación asertiva 3.- Resolución de problemas. 4.- Trabajo colaborativo, en equipo y en redes. 5.- Uso de las TICS y análisis de las mismas. 6.- Valorar la diversidad.

3. PERSONAL DE PLANTA DOCENTE Y NO DOCENTE 2023

a. EQUIPO DIRECTIVO

CARGO	NOMBRE
Sostenedor	Fundación Creemos y Esperamos
Director	Diego Izquierdo Gallego
Inspector General	Eugenio Di Génova Montecino
Unidad Técnico Pedagógica	Carolina Cid
Orientador	Jorge Pozo Vergara
Coordinador de Evangelización	Sherezada Ruz Albornoz

El trabajo del equipo directivo estuvo centrado en lograr las metas propuestas para el año 2023 realizando, para ello, reuniones semanales donde los responsables de cada área daban cuenta de los procesos que se iban desarrollando con el objetivo de organizar y monitorear el proceso de cada dimensión.

b. EQUIPOS POR ÁREA 2023

ÁREA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Sostenedor	Sostenedor	1
Dirección	Director	1
	Secretaria contable	1
	Secretaria administrativa	1
	Asistente PME	1
	Inspector General	1
Insectoría General	Inspectores de patio	2
	Jefe de UTP	1
Unidad Técnico Pedagógica	Docentes plan general	12
	Docentes Técnicos	6
	Codocentes	3
	Educadora diferencial	2
	Orientador	1
Orientación	Psicóloga	1
	Trabajadora social	1
	Coordinador de Evangelización	1
Evangelización	Asistente de Evangelización	1
	Centro de recursos de aprendizaje (CRA)	1
Paradocentes	Soporte técnico	1
	Portería	1
	Bodega y Mantenición	1

Auxiliares	Aseo	3
	Nocheros	2
	Pañolero	1

4. MATRICULA 2023

a. Sistema de admisión 2022-2023

El proceso de admisión 2023 se realizó según el Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación.

Cursos	Alumnos asignados por sistema	Matriculados	Matriculados por ajuste	Total por Curso año 2023
1° Medio	118	89	33	122
2° Medio	12	4	30	103
3° Medio	8	4	14	119
4° Medio	2	0	1	87
TOTAL	140	97		431

b. Retención escolar 2023

CURSOS	MATRICULA MARZO		MATRICULA DICIEMBRE	RETIRADOS	AGREGADOS
1°A	40		37	4	1
1°B	37		34	10	7
1°C	39		39	6	6
2°A	29		34	5	10
2°B	34		29	6	1
2°C	27		27	2	2
3°A	38		35	8	5
3°B	33		25	11	3
3°C	35		32	8	5
4°A	26		27	0	1
4°B	27		26	1	0
4°C	33		32	1	0
TOTALES	398		377	62	41

ASISTENCIA: 91,5%

REPITENCIA: 7%

PRIORITARIOS: 56

PREFERENTES: 1

PIE: 91

c. Aprobación y reprobación 2023

Rendimiento escolar 2023				
Enseñanza media técnico- profesional	Total			
	1ºmedio	2ºmedio	3ºmedio	4ºmedio
Matrícula final	110	89	92	85
Retirados	16	14	27	2
Promovidos	99	83	84	85
% promovidos	90%	93,3%	91,3%	100%
Reprobados	11	6	8	0
% reprobados	10%	6,7%	8,7%	0%

5. TITULACIÓN Y PRÁCTICAS

Titulados Especialidad/Mención	2023	2022
Administración/Recursos Humanos	26 (100%)	26 (76,4%)
Atención Enfermería/Adulto Mayor	32 (97%)	40 (97,5%)
Mecánica Automotriz	27(52%)	21 (58,3%)
	85%	87 (79,8%)

6. PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

- Aplicación efectiva de la secuencia didáctica dentro del aula
- Evaluación formativa en el marco del Decreto 67
- Seminario Online: Inteligencia Artificial y Educación, ¿Evolución o Revolución?

7. CONVIVENCIA ESCOLAR

En el año 2023, el Área de Convivencia Escolar, por medio de la implementación de algunas normas actualizadas en el Manual de Convivencia, aplicó de talleres y actividades, logró disminuir el número de conflictos a nivel de convivencia escolar dentro de la comunidad educativa, trabajando de forma colaborativa con las áreas de psicología, trabajo social y pastoral.

8. ESTUDIANTES SUBVENCIÓN PRO- RETENCIÓN 2023

Intervención involucra monitoreo y acercamiento a un universo de 63 estudiantes desde nivel 1º a 4º medio.

- Primero Medio: 2
- Segundo Medio: 13

- Tercero Medio: 24
- Cuarto Medio: 20

9. ÁREA DIFERENCIAL

Durante el año escolar 2023, se inició con una atención de 72 estudiantes, los cuales se encontraban con su diagnóstico respectivo, número que aumento, principalmente por la realización de 12 derivaciones formales realizadas por profesores jefes, llegando a una totalidad de 84 estudiantes, de los niveles de 1° y 2° medio.

Situación final 2023

Del universo de estudiantes atendidos, 10 estudiantes reprobaron su año escolar (6 en 1° medio y 4 en 2° medio), siendo el ausentismo escolar y la baja motivación escolar su principal causa.

En lo que respecta a las especialidades escogidas por los estudiantes de 2° medio que aprobaron, estas se dividen de la siguiente forma:

- Mecánica: 13 estudiantes
- Administración 8 estudiantes
- Atención Enfermería: 9 estudiantes

10. AREA PSICOLÓGICA

Objetivo general: Generar acciones que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa del CELR.

1.- Apoyo Área Académica

Objetivos:

- Evaluar estudiantes en su funcionamiento intelectual aplicando pruebas psicométricas WISC y WAIS, e Inventario de la conducta adaptativa ICAP, según corresponda.
- Reforzar estudiantes en sus habilidades personales, motivación y desempeño escolar.

Acciones:

Evaluaciones psicométricas

- Primeros medios: 24 evaluaciones WISC
1 evaluación WAIS
- Segundos medios: 14 evaluaciones WISC
1 evaluación WAIS
- Total 40 evaluaciones
- Se realizó la revisión de antecedentes, entrevistas a apoderados, evaluación en profundidad a los estudiantes, emisión de informes, devolución de resultados a los estudiantes, coordinaciones con Ed. diferenciales y con docentes.

2.- Área Socioemocional

Objetivos:

- 1.- Proporcionar atención psicológica a estudiantes con problemática socioemocional que afecten su desarrollo integral.

- 2.- Gestionar derivación de estudiantes que presentan situaciones de alta complejidad.
- 3.- Realizar monitoreo y seguimiento de estudiantes que reciben atención externa.
- 4.- Entregar contención emocional a los estudiantes en situaciones de crisis
- 5.- Apoyar el trabajo socioemocional con el personal del establecimiento.

Acciones:

Atención a estudiantes.

Durante el transcurso del año se atendieron de forma regular y/o se hizo seguimiento a:

- 34 estudiantes de 1° medio
- 31 estudiantes de 2° medio
- 18 estudiantes de 3° medio
- 11 estudiantes de 4° medio

Derivaciones externas.

Se realizó derivación de 6 estudiantes a Centros de salud CESFAM y CECOSF según corresponda de acuerdo a su domicilio.

11. PLANIFICACION PME 2023

AREA	CODIGO	ACCION	PRESUPUESTO	GASTO REALIZADO	RRHH	DISPONIBLE	% DE EJECUCION
GESTION PEDAGOGICA	101	Apoyo a las diversas trayectorias educativas	42.000.000	1.588.702	33.994.548	6.416.750	85%
	102	Transitando hacia el ABP	4.000.000	1.600.000		2.400.000	40%
	103	Gamificando el aprendizaje	6.000.000	4.637.100		1.362.900	77%
	104	Viajes de estudio, culturales y pedagógicos	12.500.000	12.475.258		24.742	100%
TOTAL DIMENSION			64.500.000	20.301.060	33.994.548	10.204.392	84%
LIDERAZGO	201	70 años de aporte a la educación chilena	15.000.000	13.728.286		1.271.714	92%
	202	P.O.A. T.P.	200.000	139.530		60.470	70%
	203	Monitoreo de metas académicas	8.000.000	5.446.000		2.554.000	68%
	204	Reformulación y difusión del PEI	22.000.000	2.366.890	11.626.794	8.006.316	64%
	205	Reuniones de Coordinación	1.100.000	1.019.810		80.190	93%
TOTAL DIMENSION			46.300.000	22.700.516	11.626.794	11.972.690	72%
CONVIVENCIA ESCOLAR	301	Bienestar y Salud mental	10.000.000	2.177.092	6.265.964	1.556.944	84%
	302	Identidad FIC	3.000.000	1.373.745		1.626.255	46%
	303	Reconocimiento a los valores institucionales	5.700.000	5.636.184		63.816	99%
	304	Encuentros en torno al Ideario FIC sobre la educación	5.000.000	4.597.807		402.193	92%
	305	Desarrollo de talleres Acle	12.100.000	12.056.784		43.216	100%
TOTAL DIMENSION			35.800.000	25.841.612	6.265.964	3.692.424	90%
GESTION DE RECURSOS	401	Actualización de recursos pedagógicos	20.000.000	17.226.778		2.773.222	86%
	402	Biblioteca siglo XXI	3.000.000	2.723.332		276.668	91%
	403	Conectividad pedagógica	9.000.000	5.744.245		3.255.755	64%
	404	Fortalecimiento TICS	9.000.000	8.996.248		3.752	100%
	405	Incentivo al desempeño	5.000.000	0	5.000.000	0	100%
	406	Acompañamiento profesor jefe	10.000.000	0	7.711.726	2.288.274	77%
	407	Control de recursos	19.000.000	595.150	17.686.005	718.845	96%
TOTAL DIMENSION			75.000.000	35.285.753	30.397.731	9.316.516	88%
TOTAL PRESUPUESTO PME 2023			221.600.000	104.128.941	82.285.037	35.186.022	84,30%

RESUMEN			
ITEMS	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
INGRESOS PROYECTADOS 2023	191.640.734		
SALDO 2022	28.280.097		
SALDO SEP 2023	219.920.831		
GASTOS RECURSOS HUMANOS	95.820.367	82.285.037	86%
GASTOS BIENES Y SERVICIOS	124.100.464	103.109.131	83%
TOTALES	219.920.831	185.394.168	84%

III. DEL NUEVO DIRECTORIO 2023-2026

El 05 de enero 2023 se realizó una reunión extraordinaria donde se designó el nuevo directorio por tres años. El directorio ha quedado formado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Cédula de Identidad
Lucio Torres Martín	Presidente	12.021.236-2
Eustasius Rubert Ekowijayanto	Vicepresidente	14.742.899-5
Gerardus Antonius María van Vugt Bekkering	Director	8.003.625-6
Javier Hernán Solís Urbano	Tesorero	11.149.311-1
Patricio Eduardo Guentelican Pérez	Secretario	11.219.345-6

Lucio Torres Martín
 CI. Extranjeros 12.021.236-2
 Presidente FCYE

Patricio E. Guentelican Pérez
 C.I. 11.219.345-6
 Secretario FCYE

Mayo 2024